

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

59743 A CORUÑA

En este órgano judicial, Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de A Coruña, se ha registrado con el número 535/2017 demanda de jurisdicción voluntaria presentada a instancia de Alberto López Zapata para la declaración de fallecimiento de José Zapata Orgueira, abuelo del promovente, nacido en Carral el 11 de marzo de 1927, hijo de Vicente Zapata Candal y de Manuela Orgueira Martínez, su último domicilio conocido en España radica en Sésamo Culleredo, y las últimas noticias con vida de don José son del año 1975 cuando residía en Sao Paulo, Brasil.

Por decreto de 19 de septiembre de 2017 se incoó el expediente y se convocó al promovente, a los parientes más próximos y al Ministerio Fiscal a una comparecencia para el día 26 de octubre de 2017 a las 10:30 horas; suspendida por resolución de 3 de octubre de 2017 y señalada nuevamente para el día 7 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas. En la comparecencia podrá intervenir cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

A Coruña, 3 de octubre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170073555-1